
JORNADAS SOBRE LA AGRICULTURA, LOS AGRICULTORES Y SU FORMACION: JOAQUIN COSTA (26-27 de septiembre 1986 (*)

Redacción

Dentro de su labor de contribución y apoyo al mejor conocimiento, investigación, formación y promoción técnica de la agricultura española, la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria, y la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, han iniciado un programa de revisión sistemática de la obra de los grandes autores y renovadores en la historia del agrarismo español. Primer capítulo de este programa lo han constituido las Jornadas sobre la obra agraria de Joaquín Costa, que tuvieron lugar el 26 y 27 de setiembre de 1986, en la Escuela Central de Capacitación Agraria, mediante la convergencia e intercambio entre un conjunto de especialistas en la obra de Costa y/o en la agricultura de su época, con la finalidad de analizar y contribuir a la difusión de su programa agrario, subrayando especialmente su incidencia sobre la formación de los propios agricultores.

En las Jornadas se puso en evidencia, ante todo, que *centrar* la obra amplia y dispersa de Costa, así como su misma actividad política, exige concentrarse en el conocimiento y la crítica de su programa agrario, que constituye el fundamento de todo su pensamiento y acción. Pues la herencia de Costa comprende no sólo su aportación para una más profunda interpretación de la historia de la España contemporánea —a través de su crítica del liberalismo agrario español— sino también sus numerosas aportaciones concretas para la definición de las líneas básicas del desarrollo económico y social de la agricultura española y la formación de sus agricultores. En este sentido, las catorce ponencias presentadas y discutidas en estas Jornadas se distribuyeron en tres secciones correspondientes a los diversos supuestos y perspectivas del agrarismo costiano. En la primera de ellas —titulada «El marco histórico global: agricultura y

(*) Escuela de Capacitación Agraria (Torrejón de Ardoz), con la colaboración de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria y Subdirección General de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.

— Agricultura y Sociedad, n.º 43 (Abril-Junio 1987)

sociedad a final del siglo XIX»— se trazó el cuadro de la situación agraria de la época con la que Costa se enfrentó críticamente, esforzándose por dar una salida creativa a los problemas presentados por la gran crisis agraria de los años 1880. Tal crítica fue realizada, en términos concretos, desde las necesidades del campesinado español de la época y en apoyo de las posibilidades de la pequeña explotación agraria familiar, sistematizadas en un programa coherente —o en una “fórmula armónica” para la agricultura española—, cuyas bases se encuentran ya en la obra primeriza del joven Costa «Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca» (1868), el historiador Alberto Gil Novales lo analizó, en una primera ponencia dedicada a «Costa y la Sociedad Rural del Alto Aragón». Porque estas «Ideas» básicas costianas apuntan ya a la formación integral del campesinado —desde la instrucción elemental a las granjas agrícolas—, así como a un desarrollo comarcal —adaptado a las condiciones del Alto Aragón— mediante la pequeña política hidráulica, la reforestación, la construcción de caminos vecinales y la creación de Bancos agrícolas, con el apoyo del Estado, para librar al campesinado de la usura. Proyectos agrarios que iban a convertirse todavía en más urgentes al desencadenarse «La Gran Crisis Agraria de fines del siglo XIX», segunda ponencia, encomendada al historiador Antonio Miguel Bernal, y centrada en la consideración de cómo la *crisis económica* —caída de los precios agrícolas en coincidencia con la formación de un mercado mundial de productos agrarios— iba a dar lugar en España a una profundísima *crisis social* (con emigración rural masiva y elevada conflictividad), particularmente en el sector minifundista (... que la política agraria de Costa pretendía defender). Sin embargo, el historiador Jesús Sanz —en su ponencia sobre: «Tendencias del Desarrollo Agrario tras la crisis de los años 1880»— señaló (de acuerdo con los planteamientos del Grupo de Estudios de Historia Rural) que a pesar del elevado grado de proteccionismo aduanero —pieza fundamental en el modelo de desarrollo económico español— la superación de la crisis económica estuvo asociada en España —a lo largo del primer tercio del siglo XIX— a un dinámico esfuerzo de modernización de la agricultura (concentrado en las grandes explotaciones), sin que ello evitara las tensiones sociales en la lucha por la distribución del producto final. Por otra parte, la aguda conflictividad de la España rural de la época se encuentra unida al fenómeno del *caciquismo político*, al estar dominada «la política *menuda* del concejo municipal» por la formación de «bandos... aglutinadores de redes —horizontales y verticales— de personajes y familias», como expuso el historiador José Antonio Durán en la (cuarta) ponencia sobre «La Estructura del Caciquismo rural en la España de la Restauración».

Un conjunto de cinco ponencias articuló la segunda sección de las Jornadas en «La posición de Costa en la historia de las ideas agrarias». En primer término, el economista y sociólogo Luis Enrique Alonso —en una quinta ponencia en torno a las relaciones entre: «Agrarismo, Populismo y División Internacional del trabajo»— enmarcó el populismo agrario de Costa

en la génesis —de forma característica a fines del siglo XIX— de *ideologías y movimientos populistas agrarios* en formaciones sociales semiperiféricas, como respuesta al embolsamiento y asfixia del campesinado —dentro de la división internacional del trabajo— en un sector minifundista con niveles de subsistencia mínimos, subordinado a un sector latifundista exportador y de alta rentabilidad. En cuanto representante español de este *populismo agrario* (con sus peculiaridades propias), Costa, al elaborar su «Colectivismo agrario en España» (1898), se apoya y coincide con algunas de las ideas de Henry George —expuestas en su célebre obra «Progreso y miseria» de 1879—, proponiendo, igualmente, una «socialización de la tierra» más restringida, sin admitir, no obstante, «sin remedio» (el impuesto único sobre la tierra); pero la influencia del georgismo llegó a ser, además, preponderante en algunos de los más conspicuos costistas (Manuel Bercós, Blas Infante, etc), como puso de manifiesto la filóloga e historiadora Ana Martín Uriz, en una sexta ponencia sobre: «Henry George en la obra de Joaquín Costa y el impacto del georgismo en seguidores de Costa.» Y en todo caso, las concepciones y propuestas *populistas* de Costa a partir de «Colectivismo agrario» —defendió en la séptima ponencia el ingeniero agrónomo y sociólogo Eduardo Sevilla, al tratar de «Costa en la evolución de los estudios campesinos»— representan una evolución final hacia posiciones muy radicales que le convierten en un precursor de los «estudios campesinos» (de orientación crítica, frente al enfoque tecnocrático y conservador de la *Sociología rural* norteamericana), introduciendo en los mismos una dimensión conflictivista y transformadora de la realidad rural. Transformación posible por el carácter vivo y dinámico de las instituciones rurales comunitarias (dentro de una concepción «evolucionista multilínea»), que pueden sobrevivir y adoptar fórmulas nuevas con el apoyo del propio Estado, situándose así Costa de forma original —puntualizó el antropólogo Carlos Giménez, en su octava ponencia en torno a: «Costa y la polémica sobre la Comunidad Aldeana a fines del siglo XIX»— más allá de los que veían en el Estado necesariamente un enemigo de la comunidad rural. Pues para Costa las instituciones colectivas agrarias no son un fósil —insistió igualmente en la novena ponencia sobre «Costa como antropólogo social», el también antropólogo Fermín del Pino—, encontrándose particularmente adaptados a zonas montañosas no óptimas para la agricultura; razón por la que Costa se aproxima a la realidad rural consuetudinaria con ánimo de descubrimiento, para aprovechar y salvar la espontánea capacidad creativa, y adaptativa de las instituciones populares consuetudinarias.

Por último, un tercer bloque de otras cinco ponencias conformaron una tercera sección dedicada al análisis concreto de «Las incidencias de Costa en la agricultura española». Tal análisis se inició con una décima ponencia introductoria sobre «El programa agrario de Costa», orientado fundamentalmente —según expuso el sociólogo e historiador Alfonso Ortí— a determinar las condiciones para el reequilibrio ecológico de la agricultura, la ganadería, los pastos y las masas forestales, mediante una política hidráulica (apoyada por la

intervención del Estado), de reconversión de la agricultura española de predominantemente extensiva en intensiva, en favor de la superficie de la pequeña explotación, y como vía de salida de la crisis agraria de fines del siglo XIX. Por lo que el programa agrario de Costa, buscando restaurar y preservar los equilibrios ecológicos de la naturaleza española, entraña, igualmente, dimensión geográfica, esencialmente en el *Regeneracionismo* de fines del siglo XIX —como explicó, por su parte, el geógrafo Nicolás Ortega, en una undécima ponencia dedicada a «La dimensión geográfica del Regeneracionismo: El ejemplo de Joaquín Costa»—, orientación geográfica que inspira las directrices agrarias de Costa —más allá de cualquier ciego productivismo a ultranza—, que pretenden articular el desarrollo agrario con las condiciones y posibilidades de la propia naturaleza, encauzándolo «armónicamente» al tener siempre en cuenta las leyes materiales. A esta misma preocupación por el conocimiento de las leyes naturales y de las prácticas e innovaciones agrícolas responde la desbordante pasión de Joaquín Costa, desde su primera juventud, por la enseñanza de la agricultura, pretendiendo convertir a todo elemento culto en el mundo rural (como el cura y el maestro) en un agente de extensión agraria —subrayó el historiador Eloy Fernández Clemente, en una duodécima ponencia sobre: «Costa y la Enseñanza de la Agricultura», en la que inscribió las inquietudes de Costa dentro del ambiente de su época, realizando una vasta y puntualizadora investigación en torno al desarrollo de la enseñanza agrícola, en todos sus niveles, y especialmente en la creación de *granjas agrícolas*, de las que Costa fue también un entusiasta propagandista—. Mientras que la ponencia paralela (número 13) del economista Javier Piernavieja —en torno a «Costa y los antecedentes de la Extensión Agraria»— ahondó en la implantación en España, a lo largo del siglo XIX, del modelo científico de agricultura (predominantemente de inspiración francesa), importado conjuntamente con la revolución tecnológica (química y mecanización) y, acantonado, en principio, en las Escuelas Superiores (de Ingenieros Agrónomos y Veterinarios), pero que Costa pretendía extender y hacer accesible a todos los agricultores, una vez fuertemente promocionada la (casi inexistente) formación general básica entre éstos. Porque el agudo sentido realista y concreto de Costa le llevaban a reclamar, ante todo, la remoción de los obstáculos de índole educativa, social y de infraestructura que impedían que los progresos técnicos llegasen hasta el pequeño y mediano agricultor en condiciones de utilidad para ellos, llegando a proclamar la necesidad de una auténtica «democratización de la maquinaria» para adaptarla a las condiciones de la agricultura española de la época; a la vez que Costa iniciaba (también desde muy joven) una tenaz labor de divulgación de tipos y formas de cultivo, máquinas y utensilios, etc., que hoy denominaríamos de «difusión de innovaciones y transferencia de tecnología» —concluyó, finalmente, el sociólogo Cristóbal Gómez Benito, en una última ponencia (número 14) centrada en «Costa y la Innovación Tecnológica».

Con motivo de las Jornadas, a las que asistieron un conjunto de profesores especialistas, jóvenes licenciados y estudiantes de cursos avanzados de diversas

Universidades españolas, se inició la producción de un video didáctico sobre la obra y la visión agraria de Joaquín Costa, a la vez que se prepara la edición de un volumen especial que recoja el conjunto de las ponencias presentadas, con una introducción sistemática de las mismas.
